

## **ACTA DE APERTURA ADMINISTRATIVA "PRIMER CONCURSO COMUNIDAD ENERGÉTICA: ACCIÓN CIUDADANA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO"**

En Santiago de Chile, siendo las 15:15 horas del día 09 de abril del año 2020, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6 de las Bases de Concurso para el **"PRIMER CONCURSO COMUNIDAD ENERGÉTICA: ACCIÓN CIUDADANA ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO"**, se procede a levantar Acta de Apertura Administrativa, la cual da cuenta de la recepción de antecedentes administrativos de los postulantes, en virtud de la solicitud de antecedentes debidamente publicada en el sitio web de la Agencia: [www.agenciaSE.org](http://www.agenciaSE.org).

Suscriben la presente acta doña **ANITA BECERRA MADRIAGA**, Jefa del Área Jurídica, doña **PAULA MIRANDA OLAVARRIA**, Jefa del Área de Administración y Finanzas y doña **FABIOLA HERNANDEZ HUIQUIÑIR**, Encargada de Abastecimiento del Área de Administración y Finanzas, todas funcionarias de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

### **1.- PROPUESTA ECONÓMICA Y PROPUESTA TÉCNICA**

De conformidad a lo establecido en el numeral 4 de las Bases de Concurso, fueron recepcionadas las Propuestas Económicas y Propuestas Técnicas de todos los Postulantes.

### **2.- ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL POSTULANTE**


De conformidad a lo establecido en el numeral 4.1 y 4.2 de las Bases de Concurso, fueron recepcionados los Antecedentes Administrativos de todos los Postulantes, tal y como se detalla a continuación:

- 1) Ilustre Municipalidad de Santiago
- 2) Centro de Formación Técnica de los Establecimientos Nacionales de Educación de Caritas Chile
- 3) Consultora Cambio Climático SpA
- 4) Sociedad Médica, Odontológica y Comercial Peralta Vera SpA
- 5) Universidad de Talca
- 6) Comité de Agua Potable Rural de la Junta
- 7) ONG Susténtate
- 8) Universidad de Magallanes
- 9) Centro de Padres y Apoderados Escuela Luis Galdames
- 10) Universidad Católica del Norte
- 11) Rudy Enrique Guillermo Vizcarra González
- 12) Comunidad Indígena Antonio Mariman
- 13) ONG yo también puedo
- 14) Fundación LLampangui
- 15) Comité de Agua Potable Rural la Aguada
- 16) Junta de Vecinos Peldehue
- 17) Junta de Vecinos Estero Pindo
- 18) Centro General de Padres Antu-Huilén
- 19) Fundación Infocap jóvenes
- 20) Asociación Cristiana de Jóvenes de Temuco
- 21) Junta de Vecinos N° 14 Bahía Mansa
- 22) Centro Cultural Corcolén
- 23) Fundación Energía Para Todos
- 24) Laura Valentina Araya Araya
- 25) Inversiones Mingaco SpA

- 26) Centro Social y Cultural Casa Macaco
- 27) Organización no Gubernamental de Desarrollo Corporación Cultural Create
- 28) Fundación Educacional Corona
- 29) Fundación el Árbol
- 30) Corporación Municipal de Turismo de Paihuano
- 31) Junta de Vecino 1 Hanga Roa
- 32) Solcor SpA
- 33) Barnes Hugo Toloza Luna
- 34) Regenerativa SpA
- 35) Fundación Isla Tenglo
- 36) Junta de Vecinos General Manuel Bulnes
- 37) Gabriela Alejandra Parraguez Araya
- 38) Varinia Isabel Miranda Villar
- 39) ONG de Desarrollo Acción Intercultural
- 40) Ilustre Municipalidad de Independencia
- 41) Gladys Aurora Pérez Herrera
- 42) INACAP Punta Arenas
- 43) Endurance Electric SpA
- 44) Manuel Alberto Arce González
- 45) Comercial Antemiluk Limitada
- 46) María Paz Fuentes Pavez

## II.- CIERRE DE ACTA

Siendo las 15:52 horas, se levanta el Acta de Apertura Administrativa de la postulación de la convocatoria señalada precedentemente. Firman,



---

**ANITA BECERRA MADRIAGA**  
Jefa del Área Jurídica  
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



---

**PAULA MIRANDA OLAVARRIA**  
Jefa del Área de Administración y Finanzas  
Agencia Chilena de Eficiencia Energética



---

**FABIOLA HERNANDEZ HUAIQUÍN**  
Encargada de Abastecimiento  
Agencia Chilena de Eficiencia Energética